

REGION DEPARTAMENTAL DE SALUD COMAYAGUA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Correo: admoncomayagua03@yahoo.com
Teléfono: 2772-2002

OFICIO No.090-2021-ADMON-RDSN°3.

Comayagua, Comayagua 16 de septiembre del 2021.

**LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA**

Estimada Licenciada Barahona:

Deseando que tenga éxito en sus funciones diarias.

Por medio de la presente damos respuesta al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y cumpliendo con lo solicitado en el Oficio No. 759-SS-2020, por la Licda. Alba Consuelo Flores, con el propósito de actualizar la información en el Portal Único de Transparencia realizamos las respectivas publicaciones de todas las actividades y procesos realizados con fondos para la Emergencia Nacional de COVID-19.

Por parte de nuestra regional damos respuesta a los 6 puntos de la información solicitada:

1. **Compra de bienes:** No se ha realizado ninguna compra para COVID-19.
2. **Contrataciones:** No se ha ejecutado ninguna contratación durante la pandemia.
3. **Presupuesto mensual:** No se recibido prepuesto específicamente para la emergencia de COVID-19.
4. **Proveedores:** Ninguno debido a que no hemos realizado ninguna compra ni contratación.
5. **Remuneración mensual:** No se ha contratado personal.
6. **Transferencias:** Durante la última semana no se recibió ninguna donación.

Sin otro particular.

Atentamente,



LIC. SAHAGUN CERRITOS AGUILUZ
ADMINISTRADOR DEPARTAMENTAL

cc: Archivo



OFICIO No. 762-2021-JRDC

San Pedro Sula, 16 septiembre de 2021.

**LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARIA DE SALUD
TEGUCIGALPA, MDC.-**

Estimada Licenciada Barahona Vivas:

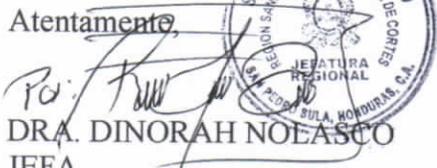
En respuesta a su oficio No. 247-UT-2020 remito a usted información solicitada sobre los ítems:

En Respuesta al Ítem (donaciones recibidas) la Unidad de Redes Integradas de Servicios de Salud nos informa que en la semana del 09 al 15 septiembre 2021 se recibieron donaciones de insumos para hacer frente a la pandemia por COVID-19. Se adjunta Oficio No. 344-2021-JRISS. Se adjunta documentación de soporte.

En respuesta al Ítem sobre contratación de personal se remite copia del Oficio No. 512-2021-UGDRH en el cual se describe que NO se han efectuado contrataciones con fondos de la Secretaria de Salud para la emergencia de COVID-19.

En respuesta a los Ítems 1, 2, 4 y 5 según información del Administrador Regional (Oficio No. 184-ARDC-2021, donde especifican que NO se han realizado compras menores, licitaciones públicas ni privadas, NO ha realizado contrato de servicios ni se ha asignado presupuesto para COVID-19.

Atentamente,


DRA. DINORAH NOLESCO
JEFA
REGION SANITARIA DEPTAL. DE CORTES

CC: DEPTO. RISS/RDC
CC: DEPTO. ADMINISTRACION REGIONAL
CC: UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS/RDC
CC: Archivo


DIRECCIÓN REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL DE CORTÉS

E-mail: direccionregionalcortes@yahoo.com - Tel +504-2566-0835



Oficio No. 184-ARDC-2021

16 de septiembre del 2021

Doctora: Dinorah Nolasco
Directora Regional
Región de Cortés

Estimada Dra. Nolasco.

Reciba un cordial saludo y éxitos en sus actividades diarias, a la vez para informarle que no se ha realizado licitaciones públicas ni privadas, compras menores en la semana del jueves 9 de septiembre de 2021 al 16 de septiembre del 2021 esto para que pueda responder a la unidad de transparencia y realizar consolidado

Atentamente



Lic. Ronald José Ayala
Administrador Región
Departamental de Cortés



CC. Archivo



SECRETARÍA DE SALUD



Secretaría de Estado en el Despacho de Salud

REGION DEPARTAMENTAL DE SALUD No. 17 VALLE

NACAOME, Bo. Brisas del Sur

Tel: 2795 40 49

Oficio No. 416-2021/RSV No. 17

16 de Septiembre del 2021

Lic. Lessly Barahona Vivas
Directora Unidad de Transparencia
Su Oficina

Respetable Licenciada Barahona

Esperando que al recibo de la presente este gozando de abundantes triunfos en tan delicadas funciones encomendadas.

*En atención al **Oficio N°. 258-UT-2020**, de fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el portal único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo N° 13 de la ley de transparencia y acceso a la información pública por este medio realizamos entrega de la siguiente información:*

1. CONTRATACIÓN DE PERSONAL.

No se realizó ningún proceso de contratación de personal para la emergencia de COVID-19.

2. LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

No se realizó ningún proceso de licitación por ende no se reporta ninguna publicación en el portal de Honducompras para la emergencia de COVID-19.

3. COMPRAS MENORES.

No se ha realizado ningún proceso de compra menor para la emergencia COVID-19.

4. CONTRATACIONES DE SERVICIOS.

Le Región Sanitaria # 17 de Valle, no ha realizado ninguna contratación de Servicios para la emergencia COVID-19.

5. PRESUPUESTO ASIGNADO



SECRETARÍA DE SALUD



Secretaría de Estado en el Despacho de Salud

REGION DEPARTAMENTAL DE SALUD No. 17 VALLE

NACAOME, Bo. Brisas del Sur

Tel: 2795 40 49

No se ha asignado presupuesto a la Región Sanitaria #17 de Valle, para la emergencia COVID-19.

6. DONACIONES

Durante esta semana no se recibió donación.

NOTA. *La información aquí descrita comprende del 09 de Septiembre al 16 de Septiembre del 2021.*

Sin otro particular me suscribo de usted no sin antes agradecerle su atención prestada a la presente.

Atentamente,



Dr. Juan Pablo Cerrato
Jefe Regional de Valle



GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS

Región Departamental de Salud # 16 de Santa Bárbara



SECRETARIA DE SALUD

OFICIO No.084-2021
ADMON. RDS#16-SB

Santa Bárbara, S. B.
17 de Septiembre de 2021

Lic. Lesly Barahona Vivas
Jefa de la Unidad de Transparencia
Su oficina:

Reciba un fraternal saludo, en respuesta a lo solicitado en el oficio No. 257-UT-2020 de fecha 20 de Abril de 2020 le envío la siguiente información correspondiente del 13 de Septiembre del 2021 al 17 de Septiembre de 2021:

- 1.- En estas semanas no se contrató personal.
- 2.- No se han realizado compras licitaciones públicas ni privadas para covid-19.
- 3.- No se han realizado compras menores para covid-19.
- 4.- No se han realizado contrataciones de ningún Servicio para covid-19.
- 5.- No se nos ha asignado presupuesto exclusivo para la emergencia Covid-19 para ejecutarlo en nivel regional, toda adquisición se está realizando a través de nivel Central.
- 6.- Se recibió donación de Global Links

En relación a los 2 nuevos formatos que se deberán reportar para las compras realizadas "Remuneración mensual" y "Liquidación presupuestaria", esta región sanitaria #16 de Santa Bárbara **NO** ha ejecutado presupuesto para gastos de combustible, alimentación, pasaje y viáticos **exclusivo** para la emergencia Covid-19 en este año 2021, se ha trabajado con presupuesto bajo techo.

Sin otro particular, de Ud. atentamente:


Abg. Carlos Balboa Guevara Cruz
Administrador Región No.16 S.B.

Copia: Benjamín López Toro, Director Regional
C/c. Archivo.





GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS



SECRETARIA DE SALUD

Tegucigalpa, M.D.C., 17 de Septiembre del 2021
Oficio N° 177-2021 AR-RSM-DC

LICENCIADA:
LESLY BARAHONA
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Por este medio envío información solicitada mediante oficio No.261-UT-2020 con fecha del 20 de abril del 2020.

1. Esta Región Sanitaria no ha hecho contrataciones de personal en el marco de la emergencia del covid-19.
2. No se han realizado procesos de licitación.
3. No se han realizado compras menores.
4. No se han realizado contrataciones de servicios.
5. No se nos ha asignado presupuesto para la emergencia del covid-19.
6. No hemos recibido donaciones en la semana correspondiente del viernes 10 al jueves 16 de septiembre del 2021.

Cabe mencionar que se anexa una donación con fecha del 07 de septiembre la cual no había sido reportada por falta de documentación.

Me despido de ustedes no sin reiterarles mis muestras de agradecimiento y estima.

Atentamente,

LIC. SANTOS OMAR BURGOS
ADMINISTRADOR REGIONAL, R.S.M. DEL DC. DE F.M.



CC. ARCHIVO

Región Sanitaria Metropolitana N°19, Administración Regional, Tel: 2235-7453
Tegucigalpa, MDC, Honduras, C.A.

**ISLAS DE LA BAHIA, ROATAN
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION**

**Oficio No. 101-21 RDS No. 11-IDB
Roatán Islas de la Bahía
17 de Septiembre del 2021.**

**Unidad de Transparencia de la
Secretaria de Salud**

Estimados(as)

Por medio de la presente extendiendo un cordial saludo y deseo éxitos en sus funciones diarias.

Sirva la presente para dar respuesta a la información solicitada según oficio No. 759-SS-2020 con fecha 20 de abril del 2020

1. El personal contratado específicamente para trabajar haciendo frente a la pandemia por COVID-19 ya fue reportado.
2. La Región de Salud no a realizados ninguna Licitación pública ni privada de insumos y equipo utilizados para la pandemia de COVID-19.
3. Las compras menores de material quirúrgico fueron realizadas de manera centralizadas por el fideicomiso suscrito entre la Secretaria de Salud y el Banco Occidente.
4. La Región de Salud de Islas de la Bahía no ha celebrado ningún contrato de servicio en el marco de la pandemia por COVID-19.
5. La Región de Salud de Islas de la Bahía no tiene presupuesto asignado para la pandemia por COVID-19
6. No se recibieron donaciones durante la semana

Sin otro particular me suscribo de ustedes,

Atentamente



Lic. Adrián
Administrador Departamental de
Salud de Islas de la Bahía

Cc. Archivo

Cc. Dra Jayleen Coleman/ Directora Regional de Salud # 11



Oficio N°73-2021-ADMONRDSN°1
16 de septiembre de 2021

Pág. 1/2

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
Jefe de Unidad de Transparencia
Su oficina

Estimada Licenciada Barahona:

En atención al **Oficio N° 243-UT-2020** con fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas con fondos para la Emergencia Nacional COVID-19 y de cumplir con el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio se le informa lo siguiente:

1. Contratación del personal:

- a. No hay contrataciones de personal nuevas.

2. Licitaciones Públicas y privadas:

- a. No se ha realizado ninguna licitación.

3. Compras menores:

- a. No se ha realizado ninguna compra menor para COVID-19.

4. Contrataciones de servicio:

- a. Esta Región de Salud no ha contratado servicios.

5. Presupuesto asignado:

- a. A esta Unidad Ejecutora no se le ha asignado presupuesto para esta emergencia COVID-19.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

REGION DEPARTAMENTAL DE SALUD No. 1
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION
La Ceiba, Atlántida

★ ★ ★ ★ ★
SECRETARÍA DE SALUD

Oficio N°73-2021-ADMONRDSN°1

Pág. 2/2

6. Donaciones recibidas:

- a. No se reportan donaciones.

Nota: Esta información corresponde al día jueves 16 de septiembre de 2021.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



Msc. JENNY GUERRERO
Administradora
Región Sanitaria Departamental de Atlántida

 : Archivo

Carretera La Ceiba-Tela, frente a Base Aérea
Héctor Caraccioli Moncada
Teléfono: 2442-16-95 Central Telefónica: 2442-16-85
E-Mail: saludatlantida@gmail.com

REGION DE SALUD DEPARTAMENTAL FRANCISCO MORAZAN
DIRECCION REGIONAL

Email: rdfmsalud@yahoo.com

OFICIO 449-2021-DRSFM

Teg., M.D.C. 16 de Septiembre, 2021

LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Su Oficina

Estimada Lic. Barahona:

En atención al Oficio 250-UT-2020 de fecha 25 de marzo de 2020 por este medio hago de su conocimiento la siguiente información:

- **Contratación de personal:** No se han hecho contrataciones de personal para atención de la emergencia por no contar con presupuesto
- **Licitaciones Publica y Privadas:** No se han hecho licitaciones públicas ni privadas relacionadas con el Covid-19 por no contar con presupuesto
- **Compras menores:** No se han realizado ninguna compra menor para esta emergencia del Covid-19
- **Contrataciones de servicio:** Esta unidad ejecutora no hace contrataciones de servicios subrogados de ningún tipo
- **Presupuesto asignado:** A esta unidad ejecutora no se le ha asignado ningún presupuesto referente a la emergencia de Covid-19

Donaciones recibidas: SE ADJUNTA COMPROBANTE No. 2021-1637 EN LA CUAL SE DETALLA LA DONACION RECIBIDA.

Atentamente.



Dra. Ina Ludys Velásquez
Jefe Regional F.M.



Oficio N°-085-ARSDL No.13/2021

Gracias Lempira, 16 de Septiembre del año 2021

Licenciada **Lessly Barahona Vivas**
Directora Unidad de Transparencia
Su oficina

Estimada Barahona:

Esperando que al recibo de la presente este gozando de abundantes triunfos en tan delicadas funciones encomendadas.

En atención al oficio 254 UT-2020, de fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el portal único de transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo °13 de la ley de transparencia y acceso a la información pública por este medio realizamos entrega de la siguiente información:

1. CONTRATACION DE PERSONAL.

Por medio de como se ha contratado personal médico, promotores y auxiliares de enfermería, en el periodo de octubre a diciembre. En el periodo de enero a febrero solo quedan unos técnicos y microbiólogos para la emergencia de COVID-19.

2. LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS.

No se realizó ningún proceso de licitación por ende no se reporta ninguna publicación en el portal de Honducompras para la emergencia de COVID-19.

3. COMPRAS MENORES.

Como con la región se ha estado trabajando en la ejecución del plan de compra de insumos y equipo para la emergencia COVID-19.

4. CONTRATACIONES DE SERVICIOS.

La Región Sanitaria #13 de Lempira no ha realizado ninguna contratación de servicios para la emergencia COVID-19.

5. PRESUPUESTO ASIGNADO.

El presupuesto lo maneja como para la emergencia COVID-19.



REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL N°13
UNIDAD DE BIENES NACIONALES
GRACIAS LEMPIRA
TEL.2656-1095

SECRETARIA DE SALUD

6. DONACIONES

No se recibieron.

NOTA. La información aquí descrita comprende del 13 al 17 de Septiembre del 2021.

Agradeciendo la atención a la presente

Atentamente


PM. JUAN ARTURO MURILLO VASQUEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO





REGIÓN SANITARIA DEPARTAMENTAL DE EL PARAÍSO JEFATURA REGIONAL

OFICIO N°.465-2021-JRSDEP

Danlí, El Paraíso
16 de septiembre 2021

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA

Estimada Lic. Vivas; Reciba de mi parte un cordial saludo;

Dando respuesta al Oficio No.249-UT-2020, para la actualización del **informe semanal** de las actividades realizadas con fondos específicos para la Emergencia Nacional COVID-19, me permito informar lo siguiente:

8. **COMPRAS DE BIENES E INSUMOS:** No se han realizado procesos de compra de insumos específicos para COVID-19 bajo ninguna modalidad.
9. **CONTRATACIÓN DE PERSONAL:** No existe personal contratado para la emergencia que sea financiado por esta institución.
10. **LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS:** No se han iniciado procesos de Licitación para bienes o servicios para atender la emergencia por COVID-19.
11. **COMPRAS MENORES:** No hemos realizado compras menores por fondos nacionales ni por fondos propios en virtud de que actualmente hemos estado realizando las actividades con lo proporcionado por el nivel central y donaciones.
12. **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS:** Igualmente que las compras no se ha realizado la contratación de servicios para la emergencia de COVID-19.
13. **PRESUPUESTO ASIGNADO:** Hasta el momento no hemos recibido asignación presupuestaria ni transferencias de fondos de ninguna fuente para atención directa de la emergencia por COVID-19.
14. **DONACIONES RECIBIDAS:** De la semana del **10 de septiembre al 16 de septiembre 2021**, se recibió donación de 3 camas, 3 colchones, 4 mochilas, 48 jabones, 4 galones de cloro, 15 cajitas con toallas húmedas, 24 botes con toallas desinfectantes por parte de Global Links.

Sin otro particular;

Atentamente;

POP!
MD Msc. Marvin Ordóñez Rodríguez
Jefe región sanitaria El Paraíso

Cc. Archivo



REGION SANITARIA DE OLANCHO
DIRECCION
JUTICALPA, OLANCHO, TELEFONO 2785-2694



OFICIO No. 629- 2021 R.S de Olancho.

Juticalpa, Olancho 16 de Septiembre del 2021

Licenciada
Lesly Barahona Vivas
Jefe de la Unidad de Transparencia
Tegucigalpa, Tegucigalpa, M.D.C.
Su Oficina.

Respetable Licda. Barahona:

Reciba un atento y cordial saludo deseándole éxitos en sus delicadas funciones que a diario realiza y a la vez que Dios Todopoderoso derrame bendiciones sobre usted y su familia.

En respuesta al OFICIO N°256-UT-2020, recibido en esta Región Sanitaria de Olancho en donde se nos solicita enviemos todas las actividades realizadas con Fondos para la Emergencia Nacional COVID-19, informamos lo siguiente:

1. No se ha realizado ninguna contratación de Recurso Humano.
2. No se han realizado Licitaciones Públicas y Privadas.
3. No se han realizados ninguna compra.
4. No se han hecho contrataciones de servicios.
5. No nos han asignado presupuesto.
6. Del 09 de Septiembre 2021 al 16 de Septiembre no hemos recibido donación.

Sin otro particular, me suscribo muy atentamente:


Dr. Alberto Bonilla
Jefe Región Sanitaria de Olancho

CC. Archivo

Juticalpa, Olancho. Bo. Belén 3 cuabras arriba del Parquecito Infantil, Esquina Opuesta de Ferreteria Andrea José E-Mail:
olanchoregionsalud@yahoo.com



SECRETARIA DE SALUD



Región Sanitaria Departamental De Intibucá
Departamento de Administración

La Esperanza Intibucá,
16 de Septiembre de 2021

Oficio N°. 524-2021

Lic. Lesly Barahona Vivas
Jefa de la Unidad de Transparencia

Estimado Licenciada,

La administración de la Región Sanitaria Departamental de Intibucá Por medio de la presente y en respuesta al oficio 251-UT-2020 se detalla a continuación los puntos solicitados correspondientes al 16 de Septiembre de 2021

1. **Contratación de Personal:** La Región Sanitaria Departamental de Intibucá no hará contrataciones para la emergencia del COVID-19
2. **Licitaciones públicas y Privadas:** No se han elaborado licitaciones públicas y privadas para la Emergencia del COVID-19
3. **Compras Menores:** No se han elaborado compras menores para la Emergencia del COVID-19
4. **Contrataciones de Servicios:** No se ha contratado servicios para la emergencia del COVID-19
5. **Presupuesto Asignado:** La Región de Salud no se le asignado presupuesto para la emergencia del COVID-19
6. **Donaciones Recibidas:** la Región Sanitaria de Intibucá no ha recibió donaciones.


Licda. Nora Yamileth Pineda García
Administradora Regional RDSI N° 10

Tel: 2783-0046

e-mail: admon.salud.10@gmail.com